

**TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA.
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DEL 2011**

Coordinador de Control Interno: María Isabel Moreno Rojas

Periodo evaluado: 12 de Noviembre del 2017 al 12 de Marzo del 2018

Fecha de Presentación: Marzo 14

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la ley 1474 del 2011, decreto 648 del 19 de abril del 2017, Decreto 1499 del 11 de septiembre del 2017, la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda en función de la coordinadora de Control Interno presenta y publica el informe pormenorizado del estado de Control Interno.

1. CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

1.1.1 Programa de inducción y Reinducción

Se evidencio el formato ATH F-03 que contempla una lista de chequeo para dar cumplimiento a la inducción y reinducción, sin embargo es importante revisarlo y complementarlo con la coordinadora de talento humano

1.1.2 Manual de Funciones y reglamento Interno de Trabajo

Se evidencia que la terminal de Transportes de Sogamoso cuenta con un manual de funciones y con un reglamento interno de trabajo los cuales se encontraron firmados por parte del director del momento, en seguimiento realizado se pudo verificar que es necesario realizar algunos ajustes de forma y con el manual de funciones también es necesario realizar ajustes y actualización acordes con el nuevo modelo de Planeación y Gestión.

1.1.3 Programa de Bienestar

Se evidencia que la TTS cuenta con un programa elaborado durante el año 2017 según formato ATHF -09, sin embargo para el año 2018 se les recomendó elaborar un cronograma de planes de bienestar y capacitaciones para el año 2018 para el respectivo seguimiento.

Por su parte los planes de incentivos se contemplan de acuerdo a disposiciones presupuestales para la vigencia 2018 y se encuentran contemplados dentro del programa de Bienestar.

1.1.4 Evaluación del desempeño

La Terminal cuenta con el formato ATH F-04 con el cual se realizan las evaluaciones a todos los servidores y funcionarios de la Terminal, se está realizando evaluación a 34 funcionarios el cual la oficina de talento humano está a la espera que le hagan llegar todas las evaluaciones por parte de cada uno de los jefes responsables de la evaluación.

Planta de personal de la Terminal de Transportes para el año 2018

Número	Tipo de vinculación laboral
15	Administrativos
13	Operativos
6	Servicios Generales
2	Asistentes Contables
5	Auxiliar Administrativos
15	OPS

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Plan Estratégico

Este plan contempla la misión, la visión, los objetivos con el propósito de dar cumplimiento a las estrategias para la Terminal de Transportes de Sogamoso, por otra parte fue publicado en la página web el plan de acción 2018 donde se identifican los programas por procesos y sus responsables.

✓ PROCESOS ESTRATEGICOS

Proceso de planeación y dirección:

Procedimientos: Planeación

Revisión por la Dirección.

✓ PROCESOS MISIONALES

Procesos De Tasa De Uso

Procedimientos: Uso de áreas Operativas

Mantenimiento de Infraestructura.

Mantenimiento de Equipos.

Mantenimiento de servicios Generales.

Instructivos: Control de Plataforma.

Sanciones.

Control Operativo Externo.

Programación de Turnos.

✓ PROCESOS DE APOYO

Gestión Del Talento Humano:

1.2.3 Indicadores de Gestión

La TTS publico el plan de acción para el año 2018 donde se identifican los indicadores que servirán como herramienta para la evaluación y avance de los planes y programas de la entidad

1.2.4 Políticas de operación

La TTS cuenta con un manual operativo como base fundamental en el proceso misional de la entidad, dicho manual se aprobó mediante Resolución N° 054 del 31 de agosto del 2015, que aplica a las Empresa de servicio público, municipal, intermunicipal, de taxis, a los copropietarios y a los usuarios que desarrollen alguna función dentro de las instalaciones de la TTS

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1 Políticas de Administración de los riesgos

Se inician los seguimientos a los planes programas contemplados en el plan de acción, por su parte el TTS cuenta para el 2018 con la construcción e identificación de 15 riesgos consolidados en el mapa de riesgos.

El manual también cuenta con 5 componentes para la Gestión del Riesgo de corrupción denominado Mapa de riesgos de corrupción.

También el manual cuenta con 4 subcomponentes /proceso para la Rendición de Cuentas y por su parte se identifican estrategias para el mecanismo para mejorar la atención al ciudadano

Por último el manual contempla las estrategias como mecanismo para la Transparencia y acceso a la información.

1.4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La oficina de Control Interno cuenta con una programación anual de auditorías a los procesos y procedimientos, pero utilizara como herramienta seguimientos antes de llegar a la auditoria con el propósito de que en las auditorias se mejoren las observaciones, generando una cultura del autocontrol por parte de los responsables de cada uno de los procesos ya sean misionales o de apoyo; y como segunda herramienta se evaluaran los indicados con el propósito de evaluar el desempeño de cada uno de los procesos o procedimientos acompañando a cada uno de los funcionarios en su puesto de trabajo como apoyo a la gestión en cada funcionario.

La evaluación y seguimiento será comunicada al gerente de la TTS, el resultado se presentara en el formato diseñado para seguimiento y auditorias, la socialización la realiza el gerente con cada dueño del proceso de acuerdo al resultado del seguimiento.

De conformidad con el decreto 1499 del 2017 se crea un solo comité institucional denominado comité institucional de planeación y gestión aprobado mediante resolución N°071 del 2017.

La Evaluación de Control Interno Contable mediante el aplicativo CHIP, se realizó el 20 de febrero de 2018, aceptado mediante identificación de envío 230415759, como lo certifico hacienda e información pública -CHIP.

1.5 AUDITORIA INTERNA

Fue publicada y aprobada el plan anual de auditorías para el periodo del 2018, allí se identifican las auditorias de gestión las conjuntas con la oficina de calidad y las auditorias independientes.

1.6 PLANES DE MEJORAMIENTO

Se socializan los resultados con cada líder de proceso y se firman compromisos para la corrección de la observación o no conformidad.

No se evidenciaron planes de mejoramiento a los procesos auditados, solo se evidencio el suscrito por el ICONTEC

2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La TTS cuenta con página web que garantiza la divulgación de la información propia de la misión institucional, por su parte también cuenta con una intranet que permite la publicación entre dependencias ayudando al cumplimiento de la política de cero papel.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda el compromiso de la Gerencia, ya que con su apoyo se avanza en la toma de decisiones y asignaciones de responsabilidades y la articulación de un sistema de control interno sólido.
- Se requiere que cada dependencia con sus procesos elaboren el plan de trabajo y/ o cronograma de actividades para el año 2018, con el fin de lograr la efectividad en lo contemplado en el plane de acción
- Es necesario definir claramente los responsables de procesos desde su inicio hasta el archivo del mismo.
- Se recomienda evaluar y actualizar el manual operativo en temas de permanencias y su respectivo cobro.
- Se recomienda fortalecer los sistemas de información interna que conlleven a base de datos sólidas, mitigando los riesgos identificados en los procesos.
- Se recomienda definir mediante proceso las permanencias por uso de plataforma en la TTS

- La Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda. continúa realizando contratos para el apoyo en las actualizaciones de procesos, procedimientos y sus respectivas caracterizaciones.

- Es urgente el cumplimiento y manejo de tablas de retención documental, contemplado en la ley 594 del 2000.

- Realizar seguimientos permanentes con la ayuda de los funcionarios y con la disponibilidad de información de cada uno de ellos con el fin de estar en constante monitoreo de los indicadores

- Para el primer trimestre del 2018 se inicia el estudio, análisis para iniciar la cultura del autocontrol con el nuevo modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Se recomienda programar reuniones de plan de trabajo para evaluar los indicadores de cada una de los procesos y realiza mejora continua

- Es a través de la elaboración de los Planes, Programas, Proyectos y Estudios, y su seguimiento en el Plan de Acción 2018, mediante la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia fiscal, con base en un proceso sistemático y planificado, que se puede medir el grado de crecimiento de la entidad y satisfacción de nuestro clientes por nuestros servicios prestados.

- La Oficina de Control Interno viene realizando las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditorias, el seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos de la Terminal, continuando la gestión en la búsqueda del autocontrol, gestión que se viene adelantando con el propósito de verificar

el cumplimiento de los objetivos propuestos, seguimiento al plan de acción, Anticorrupción y atención al ciudadano 2018, el mapa de riesgos y rendición de cuentas a los diferentes entes de control.

- El Plan de Adquisiciones 2018, fue socializado, aprobado y publicado por la Terminal en el SECOP, el Plan sigue siendo un insumo para ejecutar el presupuesto de la Empresa, de igual forma para realizar seguimiento y evaluación a su ejecución en el transcurrir del tiempo hasta culminar el año 2018.

MARIA ISABEL MORENO ROJAS
Coordinadora de Control Interno de la TTS